



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECEBIDO
11:00 a.m.
22 JUN 2021
PRESIDENCIA

HILDA ARACELI BROWN FIGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 22, 26, 31 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad el día **jueves 24 de junio del 2021** a las **11:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: - - - -

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. - - - -

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. - - - -

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta **VIII-015/2021**, de la Sesión celebrada el día 10 de junio del 2021. - - - -

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: - - - -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN 001-CF-VIII/2021**, que presentan en conjunto las Comisiones de la Familia, Administración Pública y Gobernación y Legislación, **referente a la creación del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** - - - -

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN VIII-H-003/2021**, que presentan en conjunto las Comisiones de Hacienda y Gobernación y Legislación, **relativo a autorizar a la Ejecutivo Municipal la firma del convenio de colaboración administrativa para la recaudación de contribuciones municipales con el Ejecutivo del Estado, con Vigencia del 01 de enero al 30 de septiembre del 2021.** - - - -

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. - - - -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Tercera Regiduría, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0636/2021. - - - -



b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Segunda Regiduría, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0611/2021. -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2021**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 04 del día 17 de mayo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0637/2021. -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 04 del día 17 de mayo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0637/2021. -----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2021**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 04 del día 17 de mayo del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0637/2021. -----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0610/2021. -----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0655/2021. -----

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0650/2021. -----



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Modificación Programática correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0664/2021. - - -

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a Solicitud de Aprobación de Envío de Fe de Erratas del ejercicio fiscal 2019**, del Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito (IMMUJER), aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 08 de junio del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0665/2021. - - -

k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2021**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 004 del día 15 de junio del 2021, descrita en el oficio TM-PP-VIII-0666/2021. - - -

SEXTO.- Informe de Comisiones. - - -

SÉPTIMO.- Asuntos Generales. - - -

OCTAVO.- Clausura de la sesión. - - -

ATENTAMENTE:

"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 22 DE JUNIO DEL 2021



LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO

SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

SECRETARÍA GENERAL